



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Agosto de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y la opinión favorable vertida a fs. 2 de las presentes actuaciones,

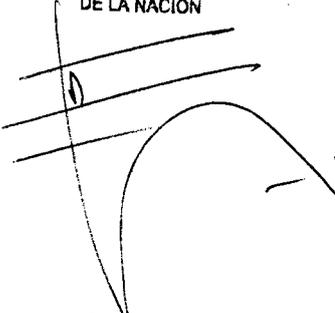
SE RESUELVE:

Autorizar -a partir del 27 de diciembre de 2018- la permuta entre las escribientes auxiliares, señora Natalia Florencia MATTUZ, de la Sala I de la Cámara Federal de la Seguridad Social y doctora Fátima Daniela SALEH, de la Secretaría General de ese tribunal, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION